



Guayaquil, Marzo 10 de 1994

Señores
CONSULTORA INFORMATICA (CONIN) CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores accionistas:

En calidad de Gerente de la Compañía Consultora Informatica (Conin) Cia. Ltda. y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, presento las memorias al 31 de Diciembre de 1993.

Examinando los movimientos más relevantes del ejercicio económico puedo expresar:

- Las actividades comerciales de la compañía para la cual fue creada se han desarrollado normalmente, llevandose a cabo los objetivos previstos, a pesar de las políticas socio - económicas adoptadas por el gobierno de turno.
- Las disposiciones emanadas por las Junta General de Accionistas se han acatado exactamente en el cumplimiento normal de las obligaciones de la compañía.
- El Estado de Situación General al 31 de Diciembre de 1993, refleja la condición económica actual de la compañía.
- El Estado de Perdida o Ganancia del ejercicio económico 1993, presenta una utilidad de S/. 668.203,00, antes de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta.
- Los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas, han sido elaborados considerando los Procedimientos y Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y regulados por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 1993, dan fé y fortalecen mi informe.

Atentamente,

CONSULTORA INFORMATICA
Ing. CONIN CIA. LTDA
Gerente General

FIRMA AUTORIZADA

